

South Pacific Terminals es la empresa que presentó la idea

Crubc aprobó concesión para muelle flotante y varadero en Natales: inversión superaría los US\$100 millones

● Las dudas estuvieron en la falta de vinculación con la comunidad y los efectos viales en la comuna, junto con el anacrónico plan regulador.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

La Comisión Regional de Uso de Borde Costero (Crubc) resolvió votar favorablemente la concesión para la construcción de un muelle y un varadero, lo que significaría una inversión de sobre US\$100 millones, un universo de trabajadores para llevarlo a cabo de 400 personas, y entre 60 y 80 personas para las labores diarias.

La presentación estuvo a cargo de la empresa South Pacific Terminals Chile SpA. El muelle flotante tendría como fin la transferencia de personas y carga en general, "con tres duques alba, una explanada de operaciones

operaciones mediante relleno artificial y sobre pilotes, una rampa, un atracadero flotante para naves náutico-deportivas, de turismo y comerciales y la instalación de ocho boyas de amarre", de acuerdo al documento de presentación de la misma iniciativa.

El varadero, en tanto, contempla, de acuerdo al mismo documento, "de un varadero con línea de varada y relleno artificial sobre playa y fondo de mar, para la reparación, mantenimiento y reacondicionamiento de embarcaciones, un varadero simple de estilo regional, un atracadero flotante, para embarcaciones propias y de terceros y 2 boyas de amarre".

Ambas megaconstrucciones se erigirían en el sector

de Punta Cuervo-Canal Señoret.

Jorge Pacheco, uno de los representantes de la empresa que expuso ante el CRUC, aseguró que una de las características de los muelles es que por sí solos generan una demanda. Además, teniendo en cuenta que Natales es una ciudad dada mayormente al turismo, tanto el muelle como el varadero servirían para potenciar aquello, junto con incentivar el deporte de vela, entre otros.

La solicitud de concesión marítima es de 3,5 hectáreas. En cuanto a las obras en tierra, está la construcción de una cafetería y un faro para visitantes, 2,5 kilómetros de pasarelas, con resguardo de flora y fauna. "Queremos hacer un puerto que solucione

algo que dijimos al inicio: ¿se necesita un nuevo puerto en Natales? Si la respuesta es sí, nosotros somos la alternativa", señaló Pacheco.

Plan regulador

Quien se vio sumamente entusiasmada con la iniciativa fue la alcaldesa de la comuna, Ana Mayorga. Sin embargo, y a modo de advertencia común con quienes se abstuvieron en la votación, el impacto vial fue una de sus preocupaciones. A ello se sumó también que el plan regulador actual de Natales data de los años 80 y que actualizarlo podría demorar 10 años, proyectó el gobernador Jorge Flies.

La empresa se encuentra preparando las líneas bases para la calificación ambiental. Luego de ello, seguirían con el



DIEGO BRAVO

La Comisión para el Uso de Borde Costero en sesión.

diseño, la factibilidad técnica y los permisos de la dirección de Obras Portuarias antes de entrar al Sistema de Evaluación Ambiental. Unavez pasado todo el proceso, podría demorar dos años su construcción.

Los consejeros regionales Ximena Montaña y Pablo Cifuentes alertaron en

la propuesta el vínculo con la comunidad natalina y los tratativas políticas detrás del megaproyecto. Pacheco espetó: "Nosotros tratamos de manejarnos en lo político. Fallamos, y están las instancias precisas para plantearlo, y esta es una de ellas. Déjenos intentarlo".